

IQUIQUE, 15 de marzo de 2011

Decreto Alcaldicio N° 375

La Sra. Alcalde(S), con esta misma fecha ha expedido el siguiente Decreto;

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 146 de fecha 26 de enero de 2011, que aprueba contratos.

Memorándum N° 310 de fecha 02 de marzo de 2011 a la Srta. Myrta Dubost Jiménez, Alcalde, Ilustre Municipalidad de Iquique del Sr. Félix Sánchez Vergara, Director(S), Dirección de Aseo y Ornato.

Copia de carta renuncia de fecha 07 de marzo de 2011 del Sr. Juan José Valdés Valdés.

Memorándum N° 344 de fecha 08 de marzo de 2011 a la Srta. Myrta Dubost Jiménez, Alcalde, Ilustre Municipalidad de Iquique del Sr. Félix Sánchez Vergara, Director(S), Dirección de Aseo y Ornato.

Decreto Alcaldicio N° 076, de Departamento Personal, de fecha 14 de marzo de 2011, que designa como Alcalde (S) a la Sra. María Angélica Vega Pinto.

Decreto Alcaldicio N° 077, de Departamento Personal, de fecha 14 de marzo de 2011, que designa como Secretaria Municipal(S) a doña Yeny Osorio Lozan.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Regularícese termino al contrato de prestadores de servicios entre la Ilustre Municipalidad de Iquique y los prestadores de servicios que más adelante se detallan, los que desarrollaron sus servicios en el programa MANTENCIÓN DE CALLES DE LA COMUNA. El detalle es el siguiente:

N°	RUT	Apellidos	Nombre	Vigencia Termino Contrato
23 /		Barrios Núñez	Ángel /	21/02/2011
24 /		Barrios Pérez	Francisco /	22/02/2011
47 /		Chacon Orellana	Jorge /	18/02/2011 /
122 /		Mery Esquivel	Francisco /	04/02/2011
204 /		Valdés Valdés	Juan /	07/03/2011 /

(FDOS): MARIA ANGELICA VEGA PINTO, ALCALDE(S); YENY OSORIO LOZAN, SECRETARIA MUNICIPAL(S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines que haya lugar,

Le saluda atentamente a Ud.



YENY OSORIO LOZAN
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MAVP.YOL.MCZ.JVH.jvh.